



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

ACTA No. 012 - (2026)
(Administración 2023 – 2027)

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO DEL 26 DE JUNIO DEL 2026.

secretario.- Muy bien, estimado Presidente, estimadas vocales, damos inicio a la sesión número 12, dejar constancia de que la sesión número 12 se iba a llevar a cabo el día viernes 26 de junio, pero por el decreto 431 que estableció el Presidente Daniel Noboa, el cual estableció que se ha feriado, pues se reprogramó para el día de hoy 29 de junio. Para ello, la convocatoria dice lo siguiente, el ingeniero Willian Pérez Estrada, Presidente del Gad Parroquial General Pedro J. Montero, convoca usted a la sesión ordinaria a llevarse a cabo el día viernes 26 de junio a las 10 a.m. en la sala de sesiones del Gad Parroquial, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día. Como orden del día tenemos uno, apertura de la sesión ordinaria, dos, aprobación del orden del día, tres, aprobación del acta de la sesión ordinaria 11 del 2026, cuarto, informe de gestión del Presidente, cinco, dar a conocer el contrato de transferencia gratuita de vehículos y maquinarias que celebran el Gad Parroquial General Pedro J. Montero, conjuntamente con el municipio de Guayaquil, y como seis, tenemos la clausura. Para ello, voy a proceder a constatar el quorum. Comenzamos con la Ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, presente. Magíster Myrian Morán Sáenz, presente. Señora Marisela Torres Gómez, presente. Señora Rommy Vaca Morán, presente. E Ingeniero Willian Pérez Estrada, presente. Muy bien, estimado Presidente, estimadas vocales, hay quorum reglamentario para dar inicio a la sesión número 12. Para ello, vamos con la **aprobación del orden del día**. Como aprobación del orden del día, como ya lo indiqué, tenemos una apertura de la sesión ordinaria, dos, aprobación del orden del día, tres, aprobación del acta de la sesión ordinaria 11, cuarto, informe de gestión del Presidente, cinco, dar a conocer el contrato de transferencia gratuita de vehículos y maquinarias que celebran el Gobierno Autónomo de descentralizado de Guayaquil M1 y Gobierno Parroquial de Gral. Pedro J Montero y seis clausura. Para ello voy a someter a votación si se aprueba o no el orden del día, comenzamos con la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez .

Ing. Elsa Ledesma.- Buenos días Compañero, señor presidente, yo voy a proponer que se considere a ver si se aprueba tratar el tema de la delegación que me hicieron para el tema de las escrituras de las dos canchas entonces hay algo que me gustaría explicarles aquí a todos y dejar todo claro cuáles son las necesidades que se están presentando para tratar de resolver aquí en sesión, propongo que se adjunte ese tema en el orden del día para analizarlo dentro de la sesión .

Presidente.- Apoyo la moción.

Secretario.- Estimadas Vocales aprueban

Msc. Myrian Moran. Aprobado

Ing. Elsa Ledesma.- Aprobado

Secretario.- Muy bien el punto del orden del día quedaría de la siguiente forma deme una idea ingeniera Elsa.

Presidente.-Dar a conocer sobre los avances .

Secretario.- De las Escrituras

Presidente.- Si de las escrituras del cual fue delegada la compañera.

Ing. Elsa Ledesma.- Escrituras de soledad 1



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Sra. Marisela Torres.- Sector nieves.

Ing. Elsa Ledesma.- Esterilla Nieves y el Grocellito. Dar a conocer los avances y necesidades sobre el tema de las escrituras.

Secretario.- Muy bien quedaría de la siguiente forma: Dar a conocer los avances y necesidades de las escrituras para lo cual fue delegada la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez. ¿Están de acuerdo?

Sra. Marisela Torres.- Si

Secretario.- Muy bien continuamos con la aprobación del orden del día, Magister Myrian Moran Sáenz aprueba el orden del día, también con la moción presentada por la Ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez.

Msc. Myrian Moran.- Aprobado.

Secretario.- Señora Marisela Torres aprueba el orden del día con la moción presentada por la ingeniera Elsa Ledesma?

Sra. Marisela Torres.- Aprobado

Secretario.- Señora Rommy Vaca, ¿aprueba el orden del día con la moción presentada por la Ingeniera Elsa Ledesma?

Sra. Rommy Vaca.-Aprobado.

Secretario.- Ingeniero Willian Pérez Estrada, ¿aprueba el orden del día con la moción presentada por la Ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez?

Presidente.- Aprobado

Secretario.- Muy bien, estimado Presidente estimadas vocales, el orden del día ha sido aprobado con la propuesta presentada por la Ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez. Ahora vamos al tercer punto que es la **aprobación del acta de la sesión número 11 del 2026**. Para ello comenzamos con la Ingeniera Elsa Ledesma.

Ing. Elsa Ledesma.-Yo no asistí a la sesión anterior.

Secretario.-Exactamente, la Ingeniera Elsa no asistió, por tal motivo no puede dar aprobación al acta de la sesión número 11 del 2026. Para ello vamos con magister Myrian Morán Sáenz, ¿quién sí asistió a la sesión número 11 del 2026?

Msc. Myrian Moran.- Puedo dar voto después que asistí pasado del horario.

Secretario.- Muy bien, entonces vamos con la Ingeniera Marisela Torres Gómez, ¿aprueba o no el acta de la sesión número 11 del 2026?

Sra. Marisela Torres.- Aprobada con las correcciones dadas.

Secretario.- Y señora Rommy Vaca Morán, ¿aprueba o no el acta de la sesión número 11 del 2026?

Sra. Rommy Vaca.- Aprobada con ciertas palabras que se las corrigió por estar mal escritas.

Secretario.- E Ingeniero William Pérez Estrada, ¿aprueba o no el acta de la sesión número 11 del 2026?

Presidente.-Aprobada. Algo de sugerencia de la compañera. Llego atrasada, pero sí estuvo dentro del plazo.

Msc. Myrian Moran.- Aprobado

Secretario.- Muy bien, con esto se deja constancia de que el acta de la sesión número 11 del 2026 ha sido aprobada, para que lleguemos al cuarto punto que es el **informe del presidente**.

Presidente.-Primero, gracias compañeras cada uno por estar aquí presentes. Dentro del informe de gestión, quiero manifestarles compañeras que por el horario que tenemos



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

establecido ir a una programación que hay en el Centro de Adultos Mayores. Entonces, señor secretario, pido que el término que es para reiniciar la sesión.

Sra. Marisela Torres.- Reinstalar.

Presidente.- Reinstalar es la palabra, gracias compañeras. Reinstalar la sesión, debido a que por fuerza mayor tenemos que retirarnos a un evento que tenemos.

Secretario.- Exactamente presidente, estimados vocales, se deja constancia que se va a instalar la sesión de aquí en una hora. Se va a instalar nuevamente la sesión para continuar con la sesión número 12 ordinaria.

Presidente.- Dos horas.

Secretario.- Dos horas? entonces, estimados presidente, estimados vocales. Dentro de dos horas vamos a instalar nuevamente la sesión ordinaria número 12.

Ing. Elsa Ledesma.- A las 12 del día?.

Secretario.- A las 12 del día, exactamente.

Secretario.- Muy bien, estimado Presidente, estimados vocales, reinstalamos la sesión y vamos al punto número 4, que es el **informe de gestión del Presidente**.

Presidente.- Luego de reiniciar la sesión, compañeras, aquí en el Universo General que se les dio la bienvenida a los señores pasantes, hay 7 pasantes al inicio, luego vino otro compañero 8, están distribuidos uno en cada área, uno está con la compañera, uno con la tallerista de los adultos mayores, otro está con la tallerista de las personas con discapacidad, otro está en proyecto, otro está con el promotor, otro está con, secretario, tesorero y otros, y dos están aquí, porque hay uno que está de más, no está de más, sino que vino después, a él lo sacaron de la FAE, no sé, de allá lo sacaron y lo mandaron para acá. Incluso, bueno, hay uno que. Entonces eran 7 compañeros aquí, y a todos se les ha dado la bienvenida y quiero manifestarles de que se está trabajando en las guardarrayas del sector de Cadial, se terminó porque nos hacía falta en la vía Manuela Morales, ya se terminó esa vía, estamos también, se terminó, ya está listo también quien va a Don Antonio Espinosa, otra guardarraya, otra vía de tercer orden que se le conoce como La Isla, en la vía que va a Don Bernal, también ya en el Cadial también está en otros sectores, familia Israel, y hoy están terminando en lo que es donde las familias Vines, y terminamos en el Cadial con la comunidad Simón Bolívar, esa todavía está por iniciar. También queremos manifestarles que se entregó toda la información que está pidiendo el compañero secretario, recuerde que hasta mañana tenemos plazo para entregar la información a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, usted ya tiene la documentación, con la compañera Rommy Vaca de Gestión de Riesgos y Medio Ambiente se elaboró lo prioritario, prioritario que nos pide la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, puntos críticos, que ya eso todos lo sabemos, pero nos pide hoy el Gobierno, hemos cumplido, y al menos yo he cumplido, mi compañera, yo, Nicky, hasta mañana tiene plazo. La misma información hemos entregado al COE Cantonal, que tuvimos una reunión el otro día, siempre nos reunimos con el COE, pero soy sincero, saludo a la bandera, debido a que solamente tienen conocimiento, pero igual no nos ayudan a solucionar el problema, pero sin embargo hemos cumplido nosotros con la información que hemos pedido. Se terminó, se dio solución a mi compañera un pedido que hizo la escuela, la escuela de Tendales. En el patio también el compañero pidió un viaje, ya se le llevó.

Msc. Myrian Moran.- Sobre ese tema, hace un momento me escribió la directora de allí, de la institución, donde indica que si le pueden ayudar con las retroexcavadora para poder



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

regar un poco ese material, las posibilidades y para cuándo se podría.

Presidente.- Sería el día de mañana, el día de mañana porque son instituciones que van a participar con el desfile, y entonces hay que agradecer de una u otra forma.

Msc. Myrian Moran.- Listo presidente.

Presidente.- Eso es lo que más estoy en esto, quiero agradecer a cada uno de ustedes, lo de hoy fue muy bonito, el aporte de ustedes es importante para lo que fue lo de las candidatas a Reina. Me sorprendió que no tenía programado que sea así, sinceramente ante Dios.

Ing. Elsa Ledesma.- Faltó, presidente. Faltó.

Presidente.- Sí, pero ahí es donde se lo acomodó.

Secretario.- Muy bien, estimado presidente, estimadas vocales, voy a proceder a leer los oficios recibidos como oficios enviados, tenemos un oficio recibido por parte.

Presidente.- No, yo cuando le hago así es para que no lea todo el texto.

Secretario.- Ah, ya, así no. Muy bien, como indicaba, voy a proceder a leer tanto oficios enviados como oficios recibidos. Para ello tenemos un oficio firmado por parte de las vocales señora Marisela Torres y señora Rommy Vaca, ingeniera Elsa Ledesma, magíster Myrian Moran Sáenz, en el cual solicita que se le dé a conocer y participar con antelación en los procesos de planificación relacionados con la utilización de la maquinaria del Gad Parroquial, específicamente la volqueta y retroexcavadora de la institución. También que se nos informe periódicamente con anticipación la planificación cronograma del trabajo de la maquinaria institucional. Tenemos un oficio recibido por parte del máster Teodoro Herrera, el director de la Escuela Zenovio Sánchez, en el cual solicita que se le ayude con una volquetada de material de desalojo. Tenemos un oficio de parte del señor Rommel Moreira, Virgen de Fátima, en el cual hace la cordial invitación para que estén presentes en la celebración del Día del Padre del Grupo Adulto Mayor Senderos de Vida. Tenemos un oficio recibido firmado por parte de la señora Rommy Vaca, Ingeniera Elsa Ledesma, Magister Myrian Moran y señora Marisela Torres en el cual solicitan las copias certificadas en formato físico y digital de las actas de las sesiones ordinarias y extraordinaria, resoluciones correspondiente a los años 2023-2024-2025 y 2026. Muy bien ahora vamos con un oficio recibido por parte de la señora Eloisa Neira Lucio, en el cual solicita que se le ayude con material de desalojo, en el cual servirá para el arreglo de una guardarraya ubicada en el recinto Buena fe..

Sa. Rommy Vaca.- Si esa señora en la parte de la orilla del río y la cocina se le partió y eso un invierno más y se le lleva, es en buena fe en donde las familias están damnificadas hay.

Msc. Myrian Moran.- Esta Ubicada de alguna manera en zona de riesgo y sería importante poderle ayudar presidente.

Secretario.- Así mismo tenemos un oficio del señor Elkin Neira Fabian en el cual también solicita se le ayude con material de desalojo en el recinto Buena fe.

Sra. Rommy vaca. Quien es?

Secretario.- Elkin Neira Fabian, es familiar también de la señora. Tenemos también un oficio del señor José Veliz Galarza en el cual solicita se le ayude con la limpieza de un canal de riego ubicado en la estación de bombeo de la familia Morales en el recinto Buena fe, debido a la acumulación de maleza, sedimentos del río y otros materiales que está dificultando el normal flujo del agua afectando las actividades agrícolas del sector.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Sra. Rommy Vaca.- Nuestro compañero

Secretario.- Tenemos un oficio del señor Luis Llerena en cual solicita se le ayude con dos volquetadas de material pétreo para el arreglo de una guardarraya ubicada por la casa comunal del recinto playones 2. Tenemos un oficio recibido por parte de la magister Leydi León como rectora encargada del Emilio Isaías. En el cual se dirige hacia nosotros para que aceptemos a 6 estudiantes para que realicen practicas pre profesionales a partir del mes de agosto hasta septiembre. Tenemos un oficio de parte de la señora Rommy Vaca Moran en cual nos hace llegar los trabajos prioritarios para que estén dentro del plan de obras de trabajo del 2027 de la prefectura del Guayas en cual indica vialidad zona urbana, vialidad zona rural y la construcción de edificaciones y obra social. A su vez ahora vamos con los oficios enviados, enviamos uno hacia la señora Betzabeth Ochoa en el cual le hacemos la cordial invitación para que este presente el viernes 19 de junio en el programa por el día del padre de los adultos mayores así mismo se envió otro oficio para que nos ayude con la donación de 150 botellas de agua, a su vez se le hizo la cordial invitación para que este presente en el programa del 19 de junio. También enviamos un oficio hacia la licenciada Viviana Olivares Coll, en cual le hacemos la cordial invitación para que este presente en el programa por el día del padre, al señor Julio Chila. Así mismo enviamos un oficio hacia la licenciada Viviana Olivares Coll Alcaldesa del Cantón Yaguachi en el cual le solicitamos el mantenimiento preventivo y correctivo de los parques infantiles ubicados en el parque central de la cabecera Parroquial. También enviamos un oficio para la Licenciada Viviana Olivares Coll como Presidenta del Coe Cantonal de San Jacinto de Yaguachi, en el cual hacemos la entrega del informe de los puntos crítico de socavones y deslizamientos de tierra a lo largo de la ladera del río Bulu-Bulu, de nuestra Parroquia. A su vez, también tenemos un oficio enviado hacia el señor Humberto Torres, como Presidenta de la Asociación de Personas con Discapacidad 8 de Noviembre, para que participen con una delegación en el próximo desfile del 11 de Julio. Asimismo, a la señora Miran Rosa, como Presidenta de la Asociación de Personas con Discapacidad 20 de Octubre de Virgen de Fátima. Al señor Giovanni Moncada, Presidenta de la Asociación de Personas con Discapacidad 9 de Noviembre de Yaguachi. Al Dr. Linker Viñal, como Director de Salud del Centro de Pedro J. Montero. A la señora Betzabeth, como Presidenta de la Junta de Agua Potable. Al señor Román Moreira, como Presidente del Gad de Virgen de Fátima, para que nos acompañe con una delegación de adultos mayores. A su vez, también se realizó una invitación hacia el tecnólogo Don Milton Monserrat Murillo, para que esté presente en el evento oficial de la presentación de los candidatos que se iban a desarrollar el viernes 26 de Junio, pero por fuerzas del decreto 157 del Presidente de la República, se desarrolló el día 2. Asimismo, hacia la Policía Nacional, se le hizo la mayor invitación para que esté presente el día hoy. Y con eso terminamos tanto oficios recibidos como oficios enviados.

Presidente.- Este secretario, sobre esto que se le envió a la Presidenta del Coe Cantonal, debe enviarle una copia a las compañeras para que ellas conozcan, a pesar de que ya conocen, pero la información que se enviaba al COE Cantonal y al COE Provincial. Porque ya lo tiene la compañera. ¿Usted tiene una copia, compañera?

Sra. Rommy Vaca.- Si creo que me dio una copia

Presidente.- Entonces, una copia para las otras compañeras, porque es lo más prioritario que nos ha pedido la Secretaría de Gestión de Riesgo.

Msc. Myrian Moran.- Si fuera tan amable pídelas a la tesorera que le saque 3 copias.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Sra. Rommy Vaca.- Y el que firman los dos?

Presidente.- Ese es el que tiene que enviar. Ese es el escrito normal, pero donde está el juego.

Sra. Rommy Vaca. -Porque nosotros dos firmamos uno para enviarlo.

Presidente.- Claro, ese es. Por eso le digo una copia. De este y el informe.

Secretario.- . Ya muy bien, estimado Presidente, ahora vamos al quinto punto, que es dar a **conocer el contrato de transferencia gratuita de vehículos y maquinarias que celebra el Gobierno Autónomo de Centralización Municipal de Guayaquil. M1, Municipalidad de Guayaquil y el Gobierno Autónomo de descentralizado Parroquial General Pedro J. Montero.**

Presidente.-Compañeras, en este punto les doy a conocer, a pesar que ya tienen el envío por correo de la documentación, pero eso no es análisis, solamente les voy a dar a conocer. Quiero manifestarles nosotros que el año pasado, en una reunión que estábamos en la Prefectura de Guayas, entonces había un consejero, un consejero cantonal, ya digo, entonces conocido de nosotros, nos supo manifestar que estaban dando todo tipo de vehículos en el municipio de Guayaquil a los GAD, de diferentes índoles de la provincia de Guayas. Entonces yo le hice una petición, si se da o no da , pero quiero manifestarles que hemos tenido una respuesta y nos han dado a conocer. Nosotros en ese tiempo, bueno, yo pedí una volqueta, una volqueta, la otra era camioneta, porque digo, hay volquetas, hay camionetas, hay motos, hay rodillos, hay motoniveladoras, de todo un equipo. Entonces bueno, nosotros, bueno, una camioneta, dos motos, y una volqueta. Ha pasado el tiempo, nosotros pensamos que no íbamos a tener acogida porque somos de un GAD, que el municipio a veces no tiene, no tiene esa competencia, yo dije, de dar a los demás GAD. Yo pensaba que eran los cantones nomás que podía dar. Y entre esos, nos ha notificado el ingeniero, el abogado Jaime Tejada Franco, secretario del Consejo Municipal General del Cantón San Jacinto del Cantón Guayaquil, donde nos da a conocer que el Consejo Cantonal del Ilustre Municipio de Guayaquil ha dado a los diferentes cantones, a los GAD Parroquial, por ejemplo, al GAD Parroquial General Pedro J. Montero, al Cuerpo Bombero del Cantón Colimes, al Cuerpo Bombero de Simón Bolívar, al Gobierno Autónomo descentralizado municipal del Cantón El Triunfo, al Gobierno Autónomo del Municipio del Cantón San Jacinto de Guayaquil, y al Gobierno Autónomo descentralizado del Cantón Simón Bolívar. Estos son los GAD Parroquial, los GAD Cantonal y Parroquial que han sido favorecidos dentro de lo que va a facilitar con equipo el municipio. Yo eso no esperaba. Pero aquí tiene su pro y su contra.

Por eso yo les voy a informar, cada cual tiene su información, con la finalidad de que podamos analizarnos, analizar cada uno de ustedes como vocal, y ver qué es la posibilidad que nosotros podemos tener. Entre esos hay un. No leo qué es lo malo que hay para el GAD Parroquial. Ellos ya nos han enviado el formato del convenio. Para el GAD Parroquial, no alcanzo a ver eso Nicky, por favor disculpan.

Secretario.- Tenemos una camioneta cabina doble, marca Chevrolet, un vehículo especial Volqueta, una motocicleta Honda y otra motocicleta Honda.

Msc. Myrian Moran.- ¿De qué año, con cuánto de recorrido?

Presidente.- Sí Licen, a eso vamos. Ellos han puesto aquí todo especificado, la verdad, leelo porque ahí dice todo detallado. Y en el análisis que ustedes harán en la próxima reunión que tengamos, cada cual trae su voz.

Secretario.-La camioneta cabina doble marca Chevrolet, modelo Luc Max DS 4x2 del



GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO **PEDRO J. MONTERO** — Al servicio de la comunidad —

año 2006. El vehículo especial Volqueta es chasis cabinado 4400, 6x4 del año 2005. La motocicleta Honda es del año 2018 y la otra motocicleta Honda también es del año 2018. Tenemos ahí lo que es la placa, el chasis, el motor, y el estado indica no operativo, no operativo, no operativo, no operativo.

Ing. Elsa Ledesma.- Mi pregunta es, ¿los vehículos que van a donar vienen matriculados? Presidente.- Bueno, yo les comento que esa observación tenemos que hacer a nosotros ya, porque recién nos enviaron por correo. La información que llegó nos llegó por correo, entonces nosotros tenemos que ir primero, una vez que, antes de firmar esto, ir a ver el estado en que están las maquinarias. El estado en que están las maquinarias.

Sra. Rommy vaca. - Aquí dicen no operativo, sin grabar, no operativo, sin grabar. No operativo significa que no están funcionando.

Presidente.- Están estacionadas. Las camionetas, yo les digo, nosotros fuimos la primera vez al canchón, las camionetas se ven aparentemente en buen estado por afuera, pero nosotros no sabemos. Como la volqueta, igual, porque nosotros una vez fuimos al canchón para ver, pero para ya poder seleccionar, nosotros tenemos que llevar el mecánico, tenemos que ver en qué estado están para poder nosotros asumir. Esto tiene un pro y un contra. El pro es que supongamos que uno las pone a funcionar, especialmente en este caso la volqueta. De todo me hubiese gustado la volqueta, pero están tres cosas. En qué estado están las motos, no lo sabemos.

Sra. Rommy Vaca.- Ustedes no pueden llevar previo a firmar si la quieren o no la quieren, un mecánico. Que la revise que le diga que es una volqueta que ya esta.

Presidente.- Como una blanquita que está por ahí.

Sra. Rommy Vaca.- Usted sabe que ahorita no hay presupuesto para ese mantenimiento.

Ing. Elsa Ledesma.- Tiene que pagar el garaje, tiene que pagar todo para tener esos bienes.

Msc. Myrian Moran.- Disculpe presidente-

Presidente.- Siga Nomas.

Msc. Myrian Moran.- Me gustaría que usted primero ese borrador lo haga revisar en el Departamento Jurídico de la Conagopare para ver cuáles son las cláusulas que tiene, a qué podemos comprometernos como Gad Parroquial y a qué no. Por ejemplo, está hablando de una camioneta que tiene 20 años de vida útil. Cuando sabemos nosotros perfectamente que un vehículo su tiempo de vida útil es 5 años. Pero con 20 años de vida útil que ha aguantado el uso y el abuso, eso es como un problema para nosotros. Es un vegetario que nos va a estar quitando presupuesto. Del poco presupuesto que tenemos para mantenimiento, para contratar a otra persona otro chofer, y que estamos en toda la plena obligación y responsabilidad de una vez que adquirimos estos bienes a nombre de la institución, de darle todo el mantenimiento y poner en operativa una responsabilidad que adquirimos con estas máquinas, con estos años de vida útil. Lo mismo con la volqueta, son 21 años de vida útil. Miren la de nosotros nomás que tenemos con cuantos años y miren cómo va el mantenimiento.

Presidente.- 14

Msc. Myrian Moran.- Y acá estamos hablando de veintiuno. Y en las prefecturas que aguantan el uso y el abuso. Lo mismo en las motos, 8 años. Nosotros sabemos que un vehículo 5 años y ya empieza a dar problemas.

Sra. Marisela Torres.- Y eso cuidándola. Hay que ver qué problema nos va a acarrear a nosotros al coger un vehículo.

Msc. Myrian Moran.- Para mí como municipio fácil, yo le doy de baja a todos estos



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

vehículos, renuevo mi parque, automotriz, mis maquinarias y te endoso ese problema a ti. Ante ti yo parezco que te estoy haciendo una obra, una mega obra porque te estoy ayudando, pero no sabes el problema que tú estás adquiriendo. Entonces sería bueno que usted se asesore bien, primeramente, aparte del análisis que nosotros podamos hacer, como la parte legislativa, pero si es importante que por medio del departamento jurídico usted se asesore muy bien con eso.

Presidente.- No, aquí ustedes tienen ya lo que es. Esto es que tienen que ustedes también analizar, verificar.

Sra. Marisela Torres.- Pero también hay que ver la necesidad de adquirir un vehículo.

Presidente.- Por eso le digo.

Sra. Marisela Torres.- Que necesidad es el más importante.

Msc. Myrian Moran. Es que tiene que priorizar. Recuerda cuál es nuestro presupuesto.

Presidente.- Por ejemplo, de esto parece que es una volqueta. Yo creo que una volqueta sería, pero parece que de repente podemos desistir. Yo les pongo el conocimiento porque ustedes analicen, ustedes son las que tienen que analizar y traer ya una información individual del pro y el contra.

Ing. Elsa Ledesma. porque hoy solamente da a conocer.

Presidente.- Sí, es un pro y un contra porque yo tampoco voy a decir. Ahí ya les mandé el formato, dice el municipio, firmenlo.

Msc. Myrian Moran.- Nosotros podemos analizarlo, emitir nuestras observaciones, pero no está de más y usted como la cabeza de mando de esta institución, ya que no tenemos departamento jurídico, hacerlo revisar del departamento jurídico de la Conagopare que es la institución que está al frente de nosotros y tiene la obligación y responsabilidad de asesorarnos en todo.

Presidente.- En eso sería porque analizar esto solamente Nicky tiene que enviarle a la Conagopare, copia de un correo, que lo revise de un criterio legal, si es que nos favorece o no.

Msc. Myrian Moran.- Evitemos que de pronto nosotros por la voluntad y la predisposición que tenemos a las otras administraciones.

Presidente.- Dejar un problema a las otras administraciones.

Ing. Elsa Ledesma.- Margarita que dejó algo nuevo se ha tornado un problema con los años. Ingeniero. Peor es que ya está viejo.

Presidente.- Si, La ventaja es que todos los gobiernos hemos venido dándole mantenimiento y están operativos.

Msc. Myrian Moran.- ¿Y cuánto se consume? Sólo hay mantenimiento combustible y choferes. Y que no están tan viejas.

Presidente.- Pero ustedes también a través de sus compañeros abogados denle a conocer para traer una opinión en la próxima reunión o antes para poder hacerlo.

Secretario.- Muy bien, estimado Presidente, estimados vocales. Vamos al sexto punto que es **dar a conocer sobre los avances y necesidades de las escrituras, para lo cual fue delegada la Ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez.**

Presidente.- Estimado Ingeniera, le damos la bienvenida.

Ing. Elsa Ledesma.- Bueno compañeros, yo lo que les puedo manifestar sobre el tema de las dos delegaciones para las dos escrituras en el tema de la cancha del señor

Presidente.- ¿Por cuál va primero?

Ing. Elsa Ledesma.- Por la de Grocellito. En el municipio ya está avanzado lo que es el



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

señor Toral pero está estancado porque después de haber hecho todo el señor Salinas dice que él no puede firmar los planos porque él no tiene el título para avalar la firma y ellos simplemente hacen, han hecho siempre él no es arquitecto, no es ingeniero, no es topógrafo para que sumille los documentos

Presidente.- ¿El ingeniero Salinas es del municipio?

Ing. Elsa Ledesma.- No es ingeniero, el que vino a medir, él no firma. Entonces he hablado con el vicealcalde sobre el tema, él me dice que es verdad que Salinas solamente es perito en hacer planos pero no firma, no sé si es el hijo el que firma no sé, pero él no quiere firmar porque no. Entonces el vicealcalde me pidió que le sacara una copia de los planos porque son tres juegos que tiene que firmar y que le entregara a él para él buscar a alguien que firme pero ahora ya encontré, ahora nuevamente me manda los documentos para que le ponga los nombres en los planos, pero estoy hablando con el señor Salinas y ya no me contesta para que me ponga los nombres para que sumille es lo que yo les manifiesto porque está todo prácticamente avanzado con él. Falta del certificado del registrador de la propiedad ya hablé con el ingeniero Edgar Loza que es el que está encargado ahí, jefe, no sé hay que cancelar 15 dólares, usted sabe que yo no cuento con recursos porque el Gad no me ha otorgado ni un centavo, pero hay que hacer esos pagos no sé cómo usted autorice o cómo se fija aquí en sesión, porque está estancado solamente por falta de dinero, todo ya hubiese salido yo hubiese entrado al consejo, pero no he podido yo avanzar en el tema de la una parte que es el señor Toral y por la otra parte la alcaldesa ya me firmó la aprobación para que se exonere los pagos de la tramitología del señor Nieves Estrella esa carpeta ya está en catastro ya ellos dieron el visto bueno me dijeron que tengo que hacer el fraccionamiento la medición del fraccionamiento estaba el señor Salinas que es el que vino a medir acá y ahora me dice él, lo mismo que me dijo la vez anterior que no tienen equipos, lo mismo que nada entonces que hay que alquilar y a esa parte ya usted sabe que la vez anterior lo hizo porque se lo pedí prácticamente casi que de rodillas porque ya estaba ya con el carro alquilado y todo pero esta vez claro.

Presidente.- La otra vez pero tuve que pagar igual.

Ing. Elsa Ledesma.-ahí cuanto le cobraron

Presidente.- 40\$

Ing. Elsa Ledesma.- por la alquiler de los equipos ahora esta vez ya de una me dijo yo le fuera a medir, pero no de equipos entonces si vamos a tener ese problema que no me van a poder venir a medir porque hay que pagar a este señor y luego que tengo que buscar a otro para que me firme yo diría mejor pagarle a uno solo que me haga todo y ya está más rápido y creo que en un día o dos días y no estoy estancada, porque casi más de un mes con este señor por algo que me pudieron haber hecho en dos días entonces solamente es cuestión pago se cotizó a tres ingenieros que avalaron del municipio el uno quería \$300, el otro \$200 y el otro \$250 los mismos hacen el mismo trabajo,

Presidente.- y nos entregan, uno cobra 200?

Ing. Elsa Ledesma.- \$ 300, \$250 y \$200 el mismo trabajo hacen .

Presidente.- Ya \$200, pero nos da el plano firmado?

Ing. Elsa Ledesma.- claro, ellos son ingenieros avalados por el municipio ellos vienen a hacer el.

Presidente.-el que hace el plano ya viene cuando vienen a hacer el fraccionamiento

Ing. Elsa Ledesma- Medición y fraccionamiento es hay que medir todo solamente piden que esté el señor Nieves ahí y que le ponga carros para llevarlos y traerlos nada más. Lo



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

que me pide el municipio

Sra. Rommy Vaca. Este se dejó un rubro, ¿verdad, Presidente? agilitar a ese rubro, porque Dios mío ahorita que le dije que Don Nieves está malito a mí me daría, créanme, un cargo de conciencia para toda la vida que a Don Nieves le pase algo y nosotros no le demos esa canchita que él ha venido luchando desde que años ese pobre señor

Presidente.- como ustedes conocen y saben la Tesorera creo que el otro día dijo que para desembolsar el rubro se tienen que tener las facturas los abogados, como es? porque no se puede depositar así nomás porque uno quiere

Ing. Elsa Ledesma.- pero supongamos el registrador de la propiedad ellos tienen una cuenta

Presidente.- Eso le pidió la compañera ese día.

Ing. Elsa Ledesma.- ya le hice llegar la semana pasada, el día miércoles y todavía no me ha hecho la transferencia dice que usted le tiene que autorizar dice ella si usted no le autoriza ella no puede hacer la transferencia.

Presidente.- Eso no he sabido, Nicky llamele.

Ing. Elsa Ledesma.- el ingeniero del registrador de la propiedad como es mi amigo .

Presidente.- Hay son los 16 dólares

Ing. Elsa Ledesma.- 15 nada más ahí

Presidente.- ahorita lo que necesitamos es para el certificado del registrador.

Ing. Elsa Ledesma. Es que se necesita el certificado del registrador de la propiedad los planos firmados los 3 juegos y apenas ya tenga filmado eso voy a catastro y me dan un documento que aquí lo tengo inclusive el nombre

Presidente.- los 200, 200 dólares, 215

Msc. Myrian Moran.- yo coincido con lo que manifiesta la compañera Elsa y aquí Presidente debemos centrarnos hacernos responsables también todos porque si a la compañera se le delega para que ella haga el avance de todo este proceso que se está realizando tenemos que buscar una forma de apoyarle para que esto salga porque el objetivo es ese, qué bonito hubiera sido que ya si es posible pudiéramos ver el inaugurado.

Sra. Rommy Vaca.- Por la fiestas

Msc. Myrian Moran.-sin embargo por este retraso que se está presentando que de cualquier manera no es el tema gestión es lo económico.

Ya, la persona que van a contratar o a solicitarle, que le realice los planos y todo eso, que sea una persona, que la misma persona que le vaya a hacer la medición, sea la misma persona que le vaya a firmar. Porque esto, discúlpeme, pero ahí se nota un negociado y yo soy muy responsable cuando emito mi criterio, porque te digan que no tienen equipos otra vez, como una excusa, que tengas que pagarles, y después te digan, no te puedo firmar, nosotros no somos muchachos de 10 o 11 años, somos personas que tenemos criterios y que somos responsables porque estamos frente a una institución, el trabajo no es para nosotros, para nuestras haciendas y nuestras fincas, es para la institución y el beneficio de la comunidad. Por ende deberíamos buscar lo que salga mejor para que se puedan beneficiar las comunidades que están solicitando estas obras presidente. Entonces, la persona que vaya a contratar para eso, que sea uno solo.

Ing. Elsa Ledesma.- Osea El señor no me llena en el plano, hay un casillero en donde tiene que ponerme los datos y yo no lo puedo hacer con la máquina porque él tiene en el sistema el plano, él tiene que volver a sacar copia.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

Presidente.- Elaborado por Salinas, yo le digo, y Salinas, aquí hay algo porque Salinas sí firma, Salinas firma porque yo le digo, él sí, no es que no puede firmar, no sé si la alcaldesa, bueno, cuando le dijeron que de Grocellito se le exoneraba todo, Salinas sí puede firmar, yo le digo porque acá un tío que lo conoce, Germán Estrada, él le hizo un plan y él firmó, pero bueno, no quiere firmar.

Ing. Elsa Ledesma. No quiere, por eso acá el ingeniero quiere.

Presidente.-Entonces acá sería, por este hay que buscar a alguien y pagarle para que firme, ¿sí o no?

Ing. Elsa Ledesma.-Mire, eso quiere el ingeniero, el vicealcalde que le ponga, el nombre del que va a firmar.

Presidente.-¿Pero quién tiene, en Digital, quién tiene eso?

Ing. Elsa Ledesma.- Él tiene Digital, él me mandó solo ya para que saque copias.

Presidente.- Porque si yo, compañera, si contratamos a un profesional, él para firmar tiene que tener Digital para poner ahí su nombre, apellido.

Msc. Myrian Moran.- ¿Y no has hablado con el ingeniero Villamar? El arquitecto.

Presidente.-Es otro el arquitecto Villamar.

Ing. Elsa Ledesma.- Ya usted habló, \$250 creo que le dijo, \$200, \$250.

Presidente.- Con El ingeniero Villamar no he conversado yo.

Msc. Myrian Moran.- Conversé con el arquitecto Villamar, presidente. Trabaja ahí en el municipio para ver cómo nos puede ayudar él.

Presidente.- Usted que anda en esto, me suena Villamar

Ing. Elsa Ledesma. Ahora yo lo puedo, , si me dan el contacto yo hablara, ¿y cuánto cobra? Porque, mira, y él, dice él.

Presidente.- Pero ahí tiene que decirle.

Ing. Elsa Ledesma.- Por el tema de los planos que mencionaste, dice, que reimprimen los tres huecos con mis datos, el responsable técnico para poder hacer mi rúbrica. O sea, solo le pide que le ponga. Pero el señor, ya le escribí desde jueves y no me responde.

Presidente.-. No, Salinas, bueno, ya le dije a Salinas. Salinas no quiere porque sí firma. Yo le digo porque él hizo un plano, en mi comunidad, y él firmó.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Por qué no quiere firmar? No entiendo.

Presidente.- Ya, solución. \$200 dólares por el plano de Don Nieve, más 15 dólares del, ¿cómo es de...?

Ing. Elsa Ledesma.-Pero, a la persona que, supongamos, se lo vaya a contratar, que se contrate con responsabilidad, porque a veces uno lleva al municipio y dice, cambia acá, cambia acá, y a veces están ahí, yo no voy a ir ahí si yo no quiero cambiar. Entonces está sujeto a lo que el municipio necesite. Y si hay que cambiar, lo tiene que modificar.

Presidente.- Ahora. De estos técnicos del municipio, ¿a quiénes nos recomiendan para poder hacer el plano? Porque si nosotros buscamos un particular.

Ing. Elsa Ledesma.- Todos los que estén certificados en el municipio. Tienen que estar certificados en el municipio.

Presidente.- Pero, ¿cuáles de ellos son?

Msc. Myrian Moran.- El arquitecto Villamar creo que si esta.

Presidente.- ¿Sabe qué? Porque si cualquiera viene a hacer el plano, hace el plano. Pagamos la cantidad. Va al municipio y allá ponen pero. Y dicen, no, que aquí falta algo. Uno registrado por el municipio, ya sabemos que le vamos a pagar, y ya nos sabemos. Ahora, ¿cuál de ellos está registrado en el municipio?

Ing. Elsa Ledesma.- A mi me dieron el nombre de un ingeniero Viteri, Pedro Viteri, que



está certificado.

Presidente.- Pedro Viteri. Contactémoslo y salgamos de esto de una vez.

Sra. Rommy Vaca.- Y él se le hace la transferencia.

Ing. Elsa Ledesma. Necesita que tenga esta certificación. Ahí dice certificado por la alcaldía.

Presidente.- Sí, exacto. Tiene que estar ahí. Sí, exacto. Ese certificado. ¿Quiénes están ahí? No lo sé. Pero del Municipio Ingeniera.

Ing. Elsa Ledesma.- De los tres es Este es el que cobra menos, \$200 dólares.

Presidente.- Que nos haga el plano de Don Nieves. Pero de una vez que ellos vengan a medir con él. ¿Si él nos hace los planos, él mismo se encarga de todo?

Ing. Elsa Ledesma.- Todo

Presidente.- No queda más ingeniera que el nos haga el plano.

Ing. Elsa Ledesma.- Él le emite la factura, todo aquí.

Sra. Rommy Vaca.- Pero él mismo viene a hacer el fraccionamiento?.

Ing. Elsa Ledesma.- Todo, todo.

Presidente.- No, es que ahí viene la otra. . Quienes hacen el fraccionamiento son los técnicos del municipio ahí hay que ver.

Ing. Elsa Ledesma.-Pero si él es certificado del municipio pues ,.

Sra. Rommy Vaca.- Pero es solo para lo que es plano.

Presidente.- Plano, sí. Es correcto, ingeniera y compañera. Él va, toma la medida y todas esas cosas y hace su plano. Pero quien tiene que venir a inspeccionar, de vuelta a hacer la medición, a ver si ese plano está correcto, son los del municipio.

Ing. Elsa Ledesma.- Entonces paguémosle al señor que está pidiendo. Pues al señor Salinas que quiere traer los equipos y él hacer el plan de fraccionamiento.

Presidente.- Eso es muy aparte. Eso también hay que hacerlo. Por ejemplo, al Salinas hay que traer los del municipio. Porque los del municipio hacen su medición. Hacen su medición. Este, tanto hay. Y ahí es donde viene. El municipio tiene que tener equipo. Pero como no tienen, igual hay que pagar los 40 dólares.

Msc. Myrian Moran. Y aparte no le firman.

Ing. Elsa Ledesma.- Escúchenme, escúchenme.

Presidente.- Sí, aparte, es muy aparte.

Msc. Myrian Moran.- Doble gasto

Ing. Elsa Ledesma.- Yo no le podría decir que quiere \$40 dólares. Le está poniéndole un valor. Tiene que hablar con él a ver cuánto quiere cobrar ahora. La vez anterior a mí me dijo porque le llamó el vicecalde y dijo apoyarlo. Pero no sé ahora. Hable usted mismo con él. Presidente.- ¿Por qué estos 40 dólares? Porque si nosotros enviamos un inscrito a la alcaldesa para que disponga por su digno intermedio al departamento correspondiente se realice un fraccionamiento de suelo, la alcaldesa autoriza y ellos vienen.

Ing. Elsa Ledesma.- Ingeniero, está autorizada la carpeta Está sumillada por la alcaldesa. Lo tiene el abogado de ahí.. Y ahí me dijo, ya la alcaldesa ya sumillo y ya está todo para que usted haga, pero hay que hacer el fraccionamiento. No hay equipo, me dicen. ¿Y yo qué quiere que haga yo? No puedo ir a la alcaldesa nuevamente porque si a Julio le hicieron eso, que Julio andaba aquí apoyando.

Presidente.- Pero ahí es donde está. Ellos ya tienen disposición de la alcaldesa en que vengan, pero no hay equipo. Y yo como le dije ese día, entonces tengo que hablar con la



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

alcaldesa. Entonces hable con la alcaldesa.

Ing. Elsa Ledesma.- Entonces hable con la alcaldesa.

Presidente.- Entonces me dijo, no, que usted nos va a hacer quedar mal, que no sé cuánto, Dijeron, no, que nos va a hacer quedar mal, que este, que otro. Entonces de ahí ellos vienen.

Msc. Myrian Moran.- Haber presidente, eso de que no, que usted nos va a hacer quedar mal, eso es un cuento de muchachos. Y usted, vuelvo a repetirle, como cabeza principal de esta institución, usted tiene que ir directo a hablar ya con el dueño del circo, perdóneme el término, no con los payasos. Porque si yo como funcionario, servidor, público, vengo y le digo a usted que no tengo equipo cuando yo estoy trabajando para una institución y que debo solucionarle, y después le digo, no, no hable con mi jefe. Yo en lo personal consideraría que usted debería ir a hablar directamente, no andarse por las ramas, sino de una vez con la señora alcaldesa. Porque creería yo que ella con toda la voluntad le ha firmado para que estas obras se puedan realizar y probablemente ella ni sabe lo que está sucediendo acá abajo y le están haciendo hasta quedar mal a ella. Entonces, en lo personal, yo sí creería que de una vez ella debería hablar con la señora alcaldesa.

Ing. Elsa Ledesma.- Y si usted dice que el señor Salinas firma, entonces a mí me digo, yo no puedo firmar.

Msc. Myrian Moran.- Imagínese, o sea como que somos muchachos.

Ing. Elsa Ledesma.- Y ese día vino aquí, me entregó los planos así, cuando estaba Rommy abajo también, y dijo, mire, esto hay que hacer firmar yo no firmo.

Presidente.- Pero ahí viene el otro, ¿por qué no? Ahí viene el otro, ¿por qué el ingeniero Salinas no firma? Porque es funcionario público. Y los planos tiene que hacerlo, pero es un particular. Que esté registrado en eso. Por ese lado es. Ya reaccioné. Él es funcionario público.

Sra. Rommy Vaca.- Bueno, en todo caso, existe el rubro, entonces solucionemos. Ya, sin tanta vuelta. Solucionemos.

Sra. Marisela Torres.- Hay que buscar la manera de pagar eso.

Sra. Rommy Vaca.- Ya Dígale al arquitecto, al que va a firmar.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero, El hace el plano, no dice usted que el fraccionamiento tiene que hacerlo el municipio.

Presidente.- Claro, es que él hace el plano.

Sra. Rommy Vaca.- Ya, por eso. ¿Y cuánto vale lo del fraccionamiento? ¿No dice que el otro día cobró 40?

Presidente.- No, 40 fue, pagué fue por los equipos. Porque como el municipio no tiene equipo.

Ing. Elsa Ledesma. Hay que hablar con el señor Salinas a ver cuánto quiere cobrar por los equipos para que lo haga.

Presidente.- Es muy aparte del plano. Créalo ingeniera Es muy aparte del plano. Es muy aparte. Ahora, quién tiene que hacer. ¿Qué tenemos que tener primero? El plano. Es el plano. El ingeniero, el arquitecto, ¿cómo se llama?

Ing. Elsa Ledesma.- Pedro Viteri.

Presidente.- Pedro Viteri. Va allá, coge sus hitos, sus coordenadas, hace el plano y lo lleva al municipio. Usted lo lleva al municipio. Ahí vienen los técnicos del fraccionamiento de suelo.

Vuelta vienen y ven. Si ese plano tiene las mismas medidas con las que ellos hacen.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Entonces, como está agremiado al municipio, entonces no ponen Peros. Así es. Pero si este lo hace, perdón, si este lo hace Juan Piguabi y no está registrado, ellos le van a poner el mínimo Pero para que lo haga un agremiado al municipio.

Ing. Elsa Ledesma.- Entonces hay que hablar con los dos para llegar a un consenso con los dos y decirme, tu haces esto y tu lo otro.

Presidente.- En el mismo día.

Ing. Elsa Ledesma.- Y a los dos darle para que no se quejen.

Sra. Rommy Vaca.-Aquí ya, dejemos de tanta vaina, es la solución. Si esta el dinero, para eso es. Se hace.

Ing. Elsa Ledesma.- El ingeniero Viteri si tiene factura.

Sra. Rommy Vaca.- Porque es que, mire, si vamos y le decimos si puede ir, si no puede, no vamos a solucionar nunca esto.

Presidente.- Ingeniera. Después de todo.

Ing. Elsa Ledesma.- Ya estuviera ingeniero, lo del señor Toral ya estuviera, ya hubiese entrado a sesión esta semana. Solo por la firma está retrasado.

Sra. Rommy Vaca.- Entonces ya esta semana es la que queda.

Ing. Elsa Ledesma. El registrador de la propiedad me dijo si usted me deposita hoy y yo mañana le llevo al 26 el documento.

Presidente.- Ya. ingeniera, para que el señor, el ciudadano, haga el plano. Haga el plano. Si fuera en ingeniera, ponerse de acuerdo, en el mismo día que él va a hacer la medición, también venga lo del municipio. Venga lo del municipio. Si hay que pagarle. No hay otra. Si hay que pagarle esos 40 dólares por alquilar los equipos sabiendo que. Y aquí Ingeniera, y pido mil disculpas licenciada De ir hablar con la Alcaldesa .

Ing. Elsa Ledesma.- Más se hace un problema abajo y estancan abajo el proceso.

Msc. Myrian Moran.- Dice el arquitecto Villamar que ellos también se hacen planos que están por el municipio.

Sra. Rommy vaca.-Sí. Ah, sí.

Presidente.- Sí, es a parte. Ahora, ¿cuánto nos cobraría? No sé pedirle si le puedo llamar para que usted mismo aquí le habla y le pregunta.

Ing. Elsa Ledesma.- Llámalo Myrian.

Msc. Myrian Moran.- Deja que me diga si le puedo llamar o no.

Sra. Rommy Vaca.- ¿Cuál es el arquitecto Villamar?

Presidente.- Ese sí hace. A nosotros nos hizo uno.

Ing. Elsa Ledesma. Entonces que nos firme pues Ingeniero el otro también.

Presidente.- Ha bueno déjeme ver , el plano ya esta hecho por alguien que esta realizando al municipio, no voy a decirle quien, pero esta relacionado con el municipio .

Ing. Elsa Ledesma. Tiene que estar avalado por el municipio , registrado.

Presidente.- Lo va a necesitar en digital.

Ing. Elsa Ledesma- Ya le tendré que decir qué me pase.

Msc. Myrian Moran.- Mire, ahí le estoy llamando. De una vez En altavoz.

Presidente.- Es una cancha de 30 x 40.

Msc. Myrian Moran. Qué tal, arquitecto? ¿Cómo le va? Buenos días. Disculpe. Buenas tardes. Esta en altavoz. Estamos en sesión de junta y tenemos un inconveniente con el tema de unos planos para poder realizar unas canchas.

Secretario: Se realiza la llamada y se retoma la grabación.



**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO
PEDRO J. MONTERO**



**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

Presidente.- Él va a hacer la medición, hace todo lo que tiene que hacer y nos entrega.

Msc. Myrian Mora.- ¿Y cómo el tema pago? Eso no le preguntamos.

Sra. Rommy Vaca.-¿Ah, es lo principal?

Msc. Myrian Moran.-Claro.

Sra.- Rommy Vaca.- Dígale que si él tiene factura, porque ahí sí puede.

Msc. Myrian Moran.- Para que le dé y por medio del GAD se le pague.

Presidente.- No le diga por medio del GAD

Msc. Myrian Moran.- No, no, no, la cosa clara es porque mi imagen está de por medio.

No es que después nos va a hacer y después nos vamos a colgar hasta cuando pagarle.

Ing. Elsa Ledesma.- como los manteles.

Msc. Myrian Moran.- Aquí la cosa es clara.

Sra. Rommy vaca.- No, porque él va a hacer el trabajo ya.

Presidente.- . Pero dígame, dígame, no, dígame si él tiene factura para poder cobrar.

Sra. Rommy vaca.-Claro, por eso.

Msc. Myrian Moran.- Pero igual, pero responsabilidad, que si el señor hace mañana le paga. Presidente.- Pero no sería mañana.

Ing. Elsa Ledesma.- Cuando entregue.

Msc. Myrian Moran- Cuando entregue, pero vamos a preguntarle de una vez. Aquí la cosa es clarita. Porque luego la imagen de Myrian Morán y ahí sí..

Ing. Elsa Ledesma.- Eso queda en acta compañeros??

Presidente.- Historia Dominio necesita un certificado de no adeudar al municipio don Nieves. Eso lo dan ahí mismo, vale como 5 dólares

Ing. Elsa Ledesma.- . Es que depende por cuantos lotes tenga el señor, por cada lote que tengan, me cobran. El de Toral era 10 dólares y me exoneraron, porque dicen que son 2 lotes.

Presidente.- Y ahí tiene , para darle el certificado de no adeudar al municipio, ahí no valen los pagos de los predios. Tiene los pagos de los predios, pero ellos tienen otro certificado que cuesta otro dinerito. Eso, compañeros.

Ing. Elsa Ledesma.- Ya, ya les digo, ya no necesito prácticamente, eso es todo.

Msc. Myrian Moran.- Es un bendito pero, cómo le estamos tratando a los muchachos de pañales. Son instituciones, por ende, se deben colaborar, cooperar.

Ing. Elsa Ledesma.- Toda esa documentación entra en sesión de consejo , y ahí si vayan a hacer las escrituras.

Sra. Rommy Vaca.- Ahí ya entra la ayuda de CHILA y de la alcaldesa aprobando. Una vez que eso ya vaya para la notaría, mientras va a la notaría ya se puede ir haciendo la obra.

Presidente.- Mañana el ingeniero, es que es lo correcto lo que conversé con la compañera. Acá no podemos porque no tenemos fraccionamiento. Una vez que esté toda esa documentación en la notaría, ya sabemos que ahí las escrituras son seguras. Ahí ya es otra cosa. Pero acá en la notaría necesitamos. Ingeniera, Copia de las escrituras. Historia de dominio de las escrituras. Necesita copia de las escrituras, historia de dominio, certificado de no adeudar, pago de los impuestos y el plan. Y el certificado de fraccionamiento de suelo.

Ing. Elsa Ledesma.- Ya esta pues todo.

Msc. Myrian Moran.- Estamos para sumarnos y buscar soluciones. De eso se trata, y siempre digo yo, señor presidente, toda la predisposición como personas, como vocales,



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

para poder lograr un mismo objetivo. Porque eso es lo que se busca. Que se tomen decisiones con responsabilidad y que podamos llegar ante la comunidad. Es penoso que el señor Nieves esté dedicado de salud y sabemos, conocemos nosotros porque venimos siguiendo de cerca desde administraciones anteriores. Todo el esfuerzo que el señor viene haciendo para que haya en su sector una cancha, ha cedido el terreno. Este señor se ha desprendido tanto de lo material que incluso él donó un terreno para la escuela. Si el terreno está allí, es cuestión ya de ponernos nosotros en los zapatos del ciudadano y como autoridades ser responsables, contribuir con nuestra comunidad. Pero las autoridades de turno, lastimosamente, no se han enfocado en aquello. Seamos la excepción, por favor, y aunque sea en este último año, logremos estos objetivos. Ayudemos a estas personas que vienen esperando ya tanto tiempo.

Ing. Elsa Ledesma.- Entonces, Ingeniero a la contadora disponer bueno no es la palabra, autorícele para que haga la transferencia de los dos certificados , pues, lo de Don Nieves y del Grocellito.

Presidente.- Para eso tiene que emitirnos, usted tiene que llenar el formulario.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Yo por qué?

Presidente.- Sí, es que usted la está solicitando. En el registrador de la propiedad se llena un formulario que es el aval para nosotros poder cancelar. Cuando usted vaya,.

Ing. Elsa Ledesma. Me mandaron la cuenta.

Presidente.- Sí,, pero ahí en el registrador de la propiedad se llena un formulario con todos los datos y qué es lo que usted necesita.

Sra. Rommy Vaca.- Ah, sí es un formulario.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero ya le pasé a él. Él solamente me dijo, pásame una copia del anterior que tengo de don Grocellito.

Sra. Rommy vaca.- No, pero igual uno tiene que firmar eso. O sea, es para que quede acentado que se hizo el proceso.

Ing. Elsa Ledesma. A ya.

Presidente.- Que como GAD, estamos solicitando eso. Él da un formulario. Entonces, con ese formulario, sacamos copia más la factura de la misma cuenta del mismo registrador de la propiedad para ese formulario.

Ing. Elsa Ledesma.- Ya voy decir que me mande el formulario para imprimir acá

Presidente.- Exacto Y lo llena y lo entrega. Entonces, así es. Sí, ojalá logremos esto a tiempo.

Msc. Myrian Moran..- Logramenos y algo bueno se ha conseguido, por lo menos en unanimidad.

Presidente.- Sí, sino que, claro, como estaba previsto que iban a exonerar, pero al final no ponen traba.

Ing. Elsa Ledesma. La exoneracion solo el membrete ingeniero.

Presidente.- En este certificado de no adeudar, si no se lo da aquí.

Ing. Elsa Ledesma.- Ya voy a pedir ingeniero

Presidente.- Sí, pero este certificado. ¿Con quién se va a topar aquí? Sí, aquí se va a topar con esta Yulexy.

Ing. Elsa Ledesma.- Ya Yulexy me hizo dar del Grosellito ya lo tengo. Ya tengo ese certificado.

Presidente.- Entonces, a mí me trabó fue aquí.

Ing. Elsa Ledesma.- Y ella mismo me firmó para que no me cobraran. Ya voy a pedirle de



**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**

**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

Al servicio de la comunidad

Don Nieves también. Y ella sabe que estoy delegada para las dos cosas.

Presidente.- Entonces, así estamos. ¿Ya?

Secretario.- Ya, muy bien, Presidente. Estimados vocales. Ahora vamos al último punto que es la clausura de la sesión ordinaria.

Presidente.-Bueno, compañeras, gracias a cada uno de ustedes.

Secretario.-Termina la sesión.

Habiéndose tocado todos los puntos del orden del día, el Presidente clausura la sesión a las siendo las 14:00PM. Para constancia firma el presidente del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con el secretario, que lo certifican:

Ing. Willian Pérez Estrada
PRESIDENTE DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO

Lcdo. Nicky Macias Neira
SECRETARIO DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO

